



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

7268

*Notificación y emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo
procedimiento PO 284/2024*

Se comunica, a efectos de notificación y emplazamiento, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y en base al requerimiento efectuado por el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, que el señor Bartomeu Carbonell Crespí ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º PO 284/2024, contra la Resolución del director general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se desestima el recurso de alzada interpuesto por el señor Bartomeu Carbonell Crespí contra los resultados de la valoración definitiva de los méritos, aprobados por la Comisión de Valoración de la fase de concurso y contra la Resolución del director general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se desestima el recurso potestativo de reposición interpuesto por el señor Bartomeu Carbonell Crespí contra la lista única por especialidades de todos los aspirantes seleccionados,

En consecuencia, se emplaza a toda persona interesada para que pueda comparecer y personarse ante este tribunal en el plazo de nueve días, mediante procurador y/o abogado, si procede, en los términos previstos en el artículo 23 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente se informa que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se le considerará como parte, sin que por eso se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que si no se persona oportunamente continuarán los trámites de este procedimiento, sin que sea necesario notificación de ningún tipo.

(Firmado electrónicamente: 23 de julio de 2024)

El director general de Personal Docente y Centros Concertados

Ismael Alonso Sánchez

